

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13462** *DISTRIBUCIONES DELICATESSEN FRANFERS, S.L.*

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado Social número 30 de Barcelona,

Hacer saber: Que en el proceso de Ejecución número 2455/2010, de este Juzgado de lo Social número 30, seguido a instancia de María Gloria Sánchez Atencia y Carlos Martín García contra "Distribuciones Delicatessen Franfers, S.L.", se ha dictado Decreto de insolvencia de fecha 15 de abril de 2011, por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal parcial por importe de 2.854,24 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido en el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 18 de abril de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110029263-1